



CERTIFICADO PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA

Número de Acreditación ONAC 13-CEP-082 2014 Resolución Mintransporte 0002150 de 23/07/2014

Registro IPS 13226-01 de 2014/03/13

Pruebas realizadas bajo los parámetros del anexo I de la Resolución 217 del 31/01/2014 Ministerio de Transporte

Nº: 104.426

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos: COLORADO ACEVEDO JOHAN ESTEBAN CC: 1040735387 Dirección: CLL 94 SUR 55 156
Teléfono: Celular: 3045484400 Fecha Atención: 04/09/2025 07:26:00

RESULTADOS POR ÁREA

| | | | | |
|---|---------------------------------------|----------------|--------|------------|
| FONOAUDIOLOGIA | MARIA CAMILA AMAYA MARTINEZ | C.C 1017168834 | REG. M | 15-03161 |
| CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCION 217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO | | | | |
| MEDICINA DEL TRABAJO | YIARDANY MARIA MENA MORENO | C.C 54258871 | REG. M | 27-3203 |
| CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO | | | | |
| VISIONMETRÍA | ANGELICA MARIA PALACIOS VARGAS | C.C 1010183678 | REG. M | 11-6348-14 |
| CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014. CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA CLINICA EN EPS Y/O PARTICULAR, PARA LA DETENCION TEMPRANA Y PREVENCION DE PROBLEMAS VISUALES. APTO CON RECOMENDACIONES | | | | |
| PSICOLOGÍA | EDGARDO DE JESUS PATERNINA VILLALOBOS | C.C 78749873 | REG. M | 190642 |
| CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO | | | | |

El suscrito médico certificador; basado en la evaluación médica realizada por los especialistas del Centro de Reconocimiento de Conductores, Institución Prestadora de Servicios de Salud, autorizada por el Ministerio de Transporte para la evaluación y certificación de conductores bajo los parámetros de la Resolución 217 del 31 de Enero de 2014 y sus anexos CERTIFICA que la empresa abajo descrita; solicito la evaluación del conductor y o persona de acuerdo con los parámetros relacionados para obtener el Certificado Psicosensométrico.

El presente Certificado no tiene validez para realizar Renovación, Recategorización o Licencia de conducción por Primera Vez.

CERTIFICADOR

Firma:

Nombre:

CC: 54258871 - YIARDANY MARIA MENA

R. M.:

27-3203

Certiprueba

FIRMA EVALUADO

Firma:

Nombre:

COLORADO ACEVEDO JOHAN ESTEBAN

CC:

1040735387

Declaro bajo la gravedad de juramento, que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponde estrictamente y están apegados a la verdad.